

ARCHIVO

ANT. Solicitud de indulto.  
Oficio G.F. N°93/4055,  
12.8.93.

MAT. Informa.

SANTIAGO, 19 AGO 1993

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 93/16836  
20 AGO 93  
P.A.A.  R.C.A.   
C.B.E.  M.L.P.   
M.T.O.  E.D.E.C.   
M.Z.C.

COPIA INFORMATIVA

DE: SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

A : SRA. SILVIA CASTRO CASTRO  
POBL. SANTA ELENA CALLE GABRIELA CASA N°27 A  
SAN FERNANDO

- 1.- Por oficio indicado en el antecedente, el señor Jefe del Gabinete Presidencial ha remitido a esta Secretaría de Estado su presentación, en la que solicita a S.E. el Presidente de la República le conceda la gracia del indulto a su hijo LUIS HERRERA CASTRO.
- 2.- Al respecto, informo a Ud. que los antecedentes de la solicitud de indulto se encuentran informados y afinados para la adopción de la resolución definitiva por parte de la autoridad.
- 3.- La resolución que recaiga en la materia se comunicará a su hijo por conducto regular, a través del Alcaide del establecimiento penal donde se cumple la condena.

Saluda atentamente a Ud.,



*Marcos Sanchez Edwards*  
MARCOS SANCHEZ EDWARDS  
Subsecretario de Justicia

EC./jpc.

Distribución:

- Interesada
- Partes
- 05
- c.c. informativa al Sr. Jefe   
Gab. Presidencial

